**REPÚBLICA DE COLOMBIA**.

CONCEJO DISTRITAL DE
BARRANQUILLA

# CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.

## LA SUSCRITA PROFESIONAL UNIVERSITARIA DE RECURSOS HUMANOS DEL CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA

## CERTIFICA

Que revisada la planta de personal de la Corporación, se pudo constatar que a la fecha no existe el recurso humano suficiente para realizar las siguientes actividades:

PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO UNIDAD DE APOYO NORMATIVO AL HONORABLE CONCEJAL SANTIAGO MIGUEL ARIAS FERNANDEZ, PARA EL CUMPLIMIENTO DE TODAS LAS ACTIVIDADES ASIGNADAS DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO EN LA LEY 617 DE 2000, LAS REGLAS DEL ACUERDO No. 015 DE 2008, MODIFICADO POR EL ACUERDO No. 020 DE 2017 Y DEMAS NORMAS QUE LO REGLAMENTEN, ADICIONEN O MODIFIQUEN.

Se expide la presente certificación el 15 de enero del 2024.

Cordialmente,

**SIBELY DAYANA GARCIA VARGAS**
**P.U RECURSOS HUMANOS (E)**

Proyecto: Oscar Barrios – Asesor Jurídico de Presidencia.
Elaboro: Liceth Martinez – Asesora jurídica de contratación.
Reviso: Kennys Pizarro - Asesor Económico